

1827-8080
division en aquel vecindario al que lo
era de este Pedro Navarro Martiner, acor-
dando S. que se le de de bajo.

Y igualmente se acordó que se abone á
Francisco Navarrete Valeso la cantidad
de trescientas pesetas por el material y
composicion de instrumentos de la van-
da de música = 1.º 11.º

Que se abone á Maria Fernandez y
Martiner la cantidad de treinta pe-
setas por la lactancia de la niña Ma-
ria Dolores Delgado Anso. = 11-1.º

Que se abone á Antonia Morano Co-
rras la cantidad de sesenta y siete pe-
setas cincuenta centimos por la lac-
tancia de su hijo = 11-1.º

Que se abone á Maria Savina San-
cher la cantidad de cincuenta y tres
pesetas sesenta y seis centimos por la
lactancia de su hijo el N.º de los etrogels.

Que se abone á Martin Sanchez Sa-
nchez la cantidad de noventa y dos
pesetas cincuenta centimos por la
lactancia de su hijo = 11-1.º

Que se proceda inmediatamente
á la composicion de los canchinos veci-

